

## VII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "NATURALEZA Y MEDIO RURAL"

### BASES DEL CONCURSO

---

1. Podrán tomar parte en este concurso todo aquel interesado. Los menores de 18 años que quieran participar deberán solicitar a su padre/madre o tutor legal la autorización correspondiente, disponible en la página web de la escuela ([www.estia.unileon.es](http://www.estia.unileon.es)).
  2. **El tema será "Naturaleza y Medio Rural"**
  3. Las dimensiones de las obras serán de **30x45 cm máximo y 18x24 cm mínimo**. Irán reforzadas con un cartón o cartulina negra que sobresalga no menos de 2 cm por cada lado.
  4. Se establece una única modalidad siendo fotografías originales en color o blanco y negro.
  5. Cada participante podrá presentar un **máximo de tres fotografías**, obtenidas por él mismo.
  6. Cada fotografía se presentará bajo un solo lema, que deberá figurar al dorso de cada una.
  7. Las obras irán acompañadas de un sobre cerrado, el cual incluye una fotocopia del D.N.I., un número de teléfono y un email de contacto del participante. En caso de que el participante sea menor de edad deberá incluir el formulario de autorización de su Padre/Madre o tutor legal mencionado en el punto (1). En el exterior del sobre figurará únicamente el lema elegido y especificará "Concurso de Fotografía ESTIA".
  8. Las fotografías se entregarán en:
    - La Conserjería de la Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria.
    - La Delegación de Alumnos de la Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria.
- O podrán enviarse a:
- Delegación de Alumnos de la Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria.  
Avenida Portugal, 41  
C.P.: 24071 León, España
9. La inscripción tiene un valor de un euro, **1€**, por fotografía, los cuales han de abonarse a la entrega de las fotografías.
  10. El plazo de admisión de originales finalizará el día **4 de Mayo de 2016 14:00 horas**.
  11. Con todas las fotografías recibidas se celebrará una exposición en el hall de la Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria, en adelante E.S.T.I.A., a partir del momento en el que se vayan recibiendo las fotografías.
  12. Las decisiones del Jurado, que estará formado por aficionados a la fotografía, miembros de la E.S.T.I.A., serán definitivas. Se emitirán en la semana de fiestas patronales de la E.S.T.I.A. en Mayo.
  13. Los premios establecidos:
    - Primer, segundo y tercer premio: **Cofres de experiencia** valorados desde 19,90 €
    - Mejor propuesta de miembros de la E.S.T.I.A. **Cofre de experiencia** Valorado en 19,90€

**Delegación de Alumnos de la E.S.T.I.A.**

## VII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "NATURALEZA Y MEDIO RURAL"

14. Cada participante recibirá como máximo un premio, no pudiendo quedar ninguno de los premios desiertos.
15. La entrega de premios tendrá lugar en la semana de fiestas patronales de la E.S.T.I.A. en Mayo. Los premiados serán notificados personalmente a través de los medios de contacto especificados en el punto (7).
16. Las obras quedarán en propiedad de la delegación de alumnos de la Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria, a la que los autores de las mismas transmiten en exclusiva los derechos de la explotación para su reproducción en catálogos, libros y exposiciones. Siempre que sean utilizadas se citará el nombre del autor.
17. La organización no se hace responsable de los daños o pérdidas que accidentalmente puedan producirse con las obras presentadas.
18. Los participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho de la propia imagen, declarando responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en el marco de la promoción e información del presente concurso no lesionará o perjudicará derecho alguno del concursante ni de terceros.
19. La participación en este certamen supone la total aceptación de las presentes bases.